

**Resolución del síndic major sobre el Acuerdo del Consell de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana de 26 de febrero de 2024, por el que se aprueba la modificación de crédito núm. 2/2024 en el presupuesto de 2024 de esta institución.**

El Consell de la Sindicatura de Comptes, en cumplimiento de lo que ordena el artículo 31.1 de la Ley 6/1985, de 11 de mayo, en la reunión celebrada el día 26 de febrero de 2024, aprobó la siguiente modificación:

Modificación de crédito núm. 02/2024, de crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería del ejercicio 2023, para su reintegro a la Generalitat Valenciana, de conformidad con la disposición adicional primera, apartados 1 y 3, de la Ley 8/2023, de 27 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2024 (DOGV número 9.756, de 30 de diciembre de 2023), con arreglo al siguiente detalle.

**Incremento del estado de gastos del presupuesto de la Sindicatura de Comptes**

Concepto	Descripción	Importe (€)
450	Transferencias corrientes a la Generalitat Valenciana	134.815,45
	Total modificación presupuesto gastos	134.815,45

**Incremento del estado de ingresos del presupuesto de la Sindicatura de Comptes**

Concepto	Descripción	Importe (€)
870	Remanente de tesorería	134.815,45
	Total modificación presupuesto ingresos	134.815,45

Lo que se publica para general conocimiento.

València, 4 de marzo de 2024

El síndic major  
Vicent Cucarella Tormo